



SELO QUARTO

SELO QUARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA

tecientos ochenta y uno de junio el Conde de Tuxiga, y Rey^{to} de
ella, á cargo de los Señores D. D. Joaquín de Almaraz y Nova
Alcázar y los Señores Condes, Rey^{to} perp. de la Ciudad de Ce-
real, Govern. y Cap. de guerra desta expresada Villa, D. Die-
go Melgarejo de Argüelles, D. Juan de Caceres de Caceres, D. Pedro de
Caceres, D. Ignacio Lopez Muñoz, D. Joaquín de Torres Tassara
de, D. Antonio Melgarejo Sepúlveda Rey^{to} perp. y D.
Pedro de Vallejo por Indico general del Conde, que acude lo

67
Fiel Ejecutor

tráese en el presente el presente el Fiel Ejecutor en la Ciudad de
Cereal, á cargo de los Señores Condes, Rey^{to} perp. actualm. están en uso, que ejecuto en la for-
ma sig.

- Para el mes de Abril el Señor D. Antonio Melgarejo
- Para el mes de Mayo el Señor D. Juan de Almaraz
- Junio el Señor D. Diego Kibe
- Julio el Señor D. Miguel de Nobles
- Agosto el Señor D. Diego Melgarejo
- Septiembre el Señor D. Alonso Sahasna
- Octubre el Señor D. Pedro Lopez Ortiz
- Noviembre el Señor D. Andres de Tuerada
- Diciembre el Señor D. Joaquín de Torres Tassara
- En los años próximos venideros ochenta y dos el Señor D.
Diego Melgarejo
- Enero el Señor D. Juan de Caceres de Caceres
- Febrero el Señor D. Juan de Caceres de Caceres
- Abril el Señor D. Nicolas de Guenca
- Mayo el Señor D. Ignacio Lopez Muñoz
- Junio el Señor D. Tomas de Navarra
- Julio el Señor D. D. Juan Foracilla
- Para el Señor D. Juan de Caceres de Caceres se disp. que en el año
próximo pasado vele con pais Comisión por esta Villa, á cargo

Sobre mayo
del Castillo

